LO HACEMOS MEJOR

DEPARTAMENTO DEL CESAR

Gobernación del Cesar
Oficina Asesora de Planeación

CERTIFICADO DE PRIORIZACION - 2022
Comité No. 57 - 22

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado: **"PRESTACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, se encuentra radicado bajo el código **BPIN No. 2022002200128** y se ajusta al Plan de Desarrollo **"Lo hacemos mejor 2020-2023"** de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO		
DESCRIPCION	ORIGINAL	HOMOLOGADO
EJE ESTRATÉGICO	II: LA APUESTA DEL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROSPERIDAD.	II: LA APUESTA DEL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROSPERIDAD.
PROGRAMA	PROGRAMA I. EDUCACIÓN INCLUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO.	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201)
SUBPROGRAMA	NA	NA
META / PRODUCTO	4500 Cesarences en el plan de permanencia escolar	Producto: Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal (2201033) Indicador: Personas beneficiarias de estrategias de permanencia (220103300)

Así mismo, este proyecto se encuentra inscrito en el Banco de programas y proyectos en el **comité número 57** de la Inversión social, del 30 de septiembre de 2022, por un valor total de **$2.095.691.520,00**, el cual será financiado en su totalidad con recursos propios.

El referido proyecto fue evaluado por la Secretaría de Educación, quien conceptuó que técnica, económica, financiera, ambiental e Institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad. En razón a lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación, expide y firma la presente certificación en Valledupar, a los 30 días de septiembre de 2022.

El presente certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

VIOLETA PATRICIA ORTIZ BENAVIDES